

Table with subscription rates: Logroño, un mes... Fuera, trimestre, pago adelantado... Por comisionado... Cuba y Puerto-Rico, semestre... Paisos de la Union Postal y Filipinas, semestre.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes á festivos.

Año VI.

Logroño, Martes 9 de Enero de 1894

Núm. 1.491

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NUMERO 25

Table with insertion rates: En 1.ª plaza línea cuerpo... En 2.ª id... En 3.ª id... En 4.ª id...

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionanse los comunicados.

A los Carpinteros y Ebanistas

Se venden en el taller de Toledo dos magníficas máquinas, una de barrenar y escoplear y otra sierra circular, que la misma sirve para sacar rebajos y acorelas; las dos son modernas con sus bancos de hierro. Precios muy baratos, con garantía, á plazos.

Ramos Toledo.

Carne de Cebón

Plaza de Abastos, Banco de Domingo Rubio A 1'40 pesetas Kilo

En el establecimiento de la señora Viuda de H. Arza se ha recibido

Jamón en dulce

Gallina trufada

Lengua trufada y lengua á la Escarlata fresco y clase superior.

Se halla surtido dicho establecimiento de quesos frescos de todas clases y cuantos géneros se deseen

En la Lonja de Ultramarinos de RUFINO PEREZ (OJOLINDO)

se ha recibido la esquisita Mantecquilla selecta de Gijón.

Completo surtido en conservas de la acreditada fábrica de los Sres. Trevijano é hijos.

Estudios jurídicos

La actual legislación sobre costas judiciales

La Disposición final del Código Civil en su artículo 1976, ha derogado virtualmente la antigua legislación sobre costas judiciales, al determinar que «Quedan derogados todos los cuerpos legales, usos y costumbres que constituyen el Derecho civil común en todas las materias que son objeto de este Código y quedarán sin fuerza y vigor, así en su concepto de leyes directamente obligatorias, como en el de derecho supletorio. Esta disposición no es aplicable á las leyes que en este Código se declaren subsistentes.»

Las sentencias del Tribunal Supremo de 16 de Diciembre de 1892 y 4 de Marzo de 1893, han derogado expresamente las Leyes de Partidas y Novísima Recopilación estableciendo en los considerandos de tan importantes fallos, que «dichas leyes han quedado sin fuerza y vigor desde que rige el Código Civil, en virtud de la disposición final del mismo y son inaplicables á los pleitos incoados después de vigente el Código.»

Ahora bien ¿á qué obedece la derogación categórica de dichas leyes, consignada por la jurisprudencia del más alto Tribunal de justicia? ¿Qué motivos han existido para que no sea suficiente la derogación de la disposición final del Código Civil y haya tenido, que venir el Tribunal Supremo á reforzar, á vigorizar, á dar por siempre consistencia á ese precepto? Una sola causa ocasional á nuestro juicio, ha dado origen á esas decisiones. El vacío inexcusable del Código Civil sobre este particular, su injustificado silencio, la deficiencia del mismo en este y otros importantes puntos jurídicos.

Letrados y Juzgadores, han hojeado y estudiado con avidez el Código Civil, en busca de un precepto sobre costas, que sustituyese á las disposiciones de Partidas y de la Novísima Recopilación, y al convencerse, después de concienzudo examen, que no podían lanzar como el famoso Arquímides su espontáneo «eureka», pues el anhelado precepto no existía, se decidieron á citar y aplicar la antigua legislación, suponiendo, muy cuerdamente, que no habiendo consignado el Código Civil disposición terminante sobre la materia y no siendo presumible olvido por parte del legislador, podía natural y lógicamente pensarse, que este quería conservar la vigencia de las antiguas leyes sobre costas.

Hoy esta cuestión queda resuelta: las dos citadas sentencias nos orientan á declarar de ley sustantiva la materia de costas, determinando que se rige por los preceptos del Código Civil. Mas queda otra cuestión si cabe tan ardua como la resuelta por dichos fallos. ¿Qué artículo del Código civil ha-

brá de citarse y aplicarse en sustitución de las antiguas leyes ya derogadas? Que precepto de dicho cuerpo legal, ha venido ha reemplazar el contenido y genuina expresión de las leyes de Partidas y Recopiladas? ¿Se ha conservado el derecho histórico patrio sobre este punto? Con plena certeza, podemos manifestar que en el Código civil no existe artículo consagrado exclusivamente á la cuestión de costas, ni hay nada que recuerde los términos de escuela empleados con galana dicción por el Rey Sabio habiendo dado lugar este silencio á la perplejidad y error de los hombres de ley, de que antes nos hacíamos eco.

Y para cerciorarnos más y más de este garrafal defecto, nos basta remitirnos á la confesión de autorizado comentarista é ilustrado individuo de la Comisión redactora, el cual, apesar de distinguirse por sus benévolas críticas al Código civil, rindiendo culto, como siempre lo hace á la verdad, manifiesta al evacuar una consulta, que no existe en el Código civil una disposición expresa y especial en que fundar la pretensión de la condena de costas y que no existe otra disposición aplicable para las condenas de costas, salvo los casos especiales determinados expresamente en el Código civil y en la Ley de Enjuiciamiento, que el artículo 1101 del Código, sobre indemnización de perjuicios, que dice así:

«Artículo 1101. Quedan sujetos á la indemnización de los daños y perjuicios causados, los que en cumplimiento de sus obligaciones incurrieren en dolo, negligencia ó morosidad, y los que de cualquier modo contravinieren al tenor de aquellas.»

Es decir, que al final del siglo XIX, y después de haber sido España una de las naciones que más tarde han comenzado su obra codificadora, nos encontramos en algunos puntos de derecho como el de costas, bastante mas atrasados y bastante peor, que en las mas oscuras épocas de la Edad Media.

Si, porque en lugar de hacer uso de un convencionalismo sujeto á encontrados pareceres y en vez de tener que aplicar aquel vulgar refrán de que «a falta de pan, buenas son tortas» los redactores del Código, debieron consignar un artículo, calcado en las disposiciones del derecho histórico patrio, preciso, terminante, categórico, que no hubiera dado lugar á dudas.

Con que hubiesen expresado, bien al tratar de la naturaleza de las obligaciones, ó bien en las disposiciones finales esto ó algo parecido, quedaba orillada la dificultad. «El demandante que intentase litigio ó el demandado que lo sostuviese, con mala fé ó temeridad manifiesta, será condenado en las costas y gastos que se originaran.»

Así al menos, existiría algo concreto y tendríamos á que atenernos. De otro modo, seguiremos invocando «similia similibus» el artículo 1101 del Código civil, único que constituye la legislación actual sobre costas judiciales en derecho civil.

Salvador Aragón.

DESDE HARO

Potpurri.

Prefacio.—Los Reyes ó sablazos á discreción.—Desde la butaca

Tres días han transcurrido sin coger la pluma, periódicamente hablando y un siglo (de 72 horas bien contadas) se me han figurado; por más que mis pios lectores habrán estado de enhorabuena librándose, siquiera haya sido por corto plazo, de los mal hilvanados artículos á que á diario les he condenado. También por aquí quisieramos conseguirlo de la nieve que nos arrodea, como diría uno que yo conozco, «por arriba, por abajo, por delante y por detrás» y lo peor de todo es, que aún no se sabe cuando se marchará.

Eso sí, estamos poniendo en práctica, con más ó menos éxito, los que voluntaria ó involuntariamente andamos por esas calles, nuestras aficiones á la patinación.

Ya no solo es preciso mirar á donde y cómo se pisa, sino ir discutiendo la postura en que se ha de caer, para que no resulte muy perjudicial al cuerpo y poco artística.

Pasó felizmente (no para todos) el día de Reyes ó de agunalados como dicen los que pescan en ruin barca y hasta alguna princesa altiva....

«Si lo dudan ustedes yo lo certifico.»

Aun estoy bastante dolorido del costado derecho, á consecuencia de los indefendibles asaltos de sable que me dieron.

«Sale uno de su casa... y zás: los serenos con serenidad poco común en esta... vida, inician el ataque, que luego se generaliza en toda la línea y no hay otro remedio que entregarse á discreción.»

Lo más doloroso del caso es si dan el sablazo, usando y abusando de la forma poética tan llamada, pero no responde, á desaparecer.»

Se ha repartido una composición de esa índole que ciertamente estaba echando bombas... ¡Y como nó, si era de los bomberos!

¡Bonita ocasión han tenido de ejercitar su oficio, apagando ese foco que amenaza convertirse en desolador incendio!

La compañía de teatro dió el sábado la tercera función con más concurrencia que la noche anterior.

«El mismo Demonio,» zarzuela en dos actos de don Fernando Manzano y el reputado maestro Chapi, fué la primera obra puesta en escena; ejecutada á conciencia por la señorita Mira, señora Pastor y los señores Angeles, que entiende é interpreta muy bien los tipos que representa, Mañas é Hidalgo; no descomponiendo el conjunto los demás actores que en ella tomaron parte.

«De Herodes á Pilatos,» extreno en este teatro, es un sainete lírico de Celso Lucio y Rubio de buenas situaciones cómicas y chistes que logran sostener la hilaridad del público.

Todos los artistas contribuyeron al feliz éxito de la obra; especialmente la señorita Mira, señora Pastor y los señores Angeles; en cuyo papel de poeta estuvo á una gran altura y los señores Mañas, Hidalgo y Mendizabal.

Para ayer domingo anunciaron dos funciones para la tarde y noche respectivamente, mas solo se verificó la de la tarde con una entrada más que regular y sobre todo escogida, pues en butacas, plateas y palcos habia muy lindas caras.

¡Y no digamos nada del bonito efecto que resultaba el ver á todas ellas con tan caprichosos y elegantes sombreros!

¡Buena, pero buena tarde fué la de ayer para algunos!

«El mismo Demonio» y «El Duo de la Africana» fueron las obras que la compañía representó.

Mañana será la función de despedida que dedican á la sociedad «La Restaurada.»

Pasarán un B. L. M. á los abonados con su localidad respectiva, que no dudamos tomarán, atendiendo al filantrópico fin de dicha función de resarcir á los artistas de la compañía de las pérdidas que han tenido en estos días.

Generoso ha sido siempre el público hareense en casos análogos y seguros estamos no lo ha de ser menos en el actual.

La sociedad «La Restaurada», en cuyo confortable salón tuvo lugar ayer la acostumbrada y anual Junta general para la aprobación de cuentas y renovación de la Directiva, después de aprobadas aquellas, fué elegida entre las tres candidaturas presentadas á la mesa la siguiente:

Presidente, don Benito Francés; Vicepresidente, don Alfredo Ardanza; Tesorero, don Pedro María Etcheverría; Contador, don Cipriano Roig; Vocal, don Mariano Lacort; Secretario, don José Sánchez; Vocales suplentes, don Felipe Pérez y don Teodoro González.

El Presidente saliente don Arturo Marcelino, en nombre de los demás

compañeros de Junta y de varios socios, propuso á los allí presentes si creían oportuno y aprobaban el dar á los jornaleros, dada la crítica situación por que atraviesan, quinientas pesetas, y así se acordó por unanimidad, facultando á la nueva junta por indicación de nuestro querido amigo don Leopoldo González para que las reparta en la forma que crea conveniente.

En el número anterior se cometieron algunas erratas de composición que no dudamos habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores.

Tres Forcas.

Noticias

Ayer se reunió en la Alcaldía la comisión nombrada para socorrer á las familias de los reservistas, con objeto de ver si sería conveniente transferir alguna cantidad al Ayuntamiento para que la emplee en dar rancho á los pobres.

La comisión teniendo en cuenta que son pocos los reservistas harenses que están en las filas, y que estos volverán ya pronto, considero conveniente dicha transferencia; y en este sentido se publicará hoy un bando, invitando á los donantes á manifestar su conformidad ó disconformidad en el plazo de tres días.

También ayer fueron repartidas entre 13 familias de reservistas la cantidad de 73 pesetas y 50 céntimos

La sesión del Ayuntamiento, que debía haber tenido lugar hoy á las 11 de la mañana, ha sido trasladada a las 5 de la tarde.

Por no llegar hoy al correo, daré cuenta de ella en el próximo número.

Esta mañana ha ocurrido en esta una sensible desgracia.

Serian próximamente las 8, cuando el joven Daniel Izquierdo, dependiente de la ferretería de don Primitivo Gallego, se encontraba en la trastera del almacén de dicho señor, limpiando un arma de fuego. Acertó á pasar por allí Francisco Sales Blanco quien paróse con el Izquierdo, comenzando á examinar el arma con la mala suerte, que disparándose al Izquierdo, produjo á su compañero una herida grave en la parte alta del brazo.

Conducido al hospital fué asistido por el médico, don Víctor Saez, quien manifestó ser necesario cortarle el brazo.

Para proceder á dicha amputación se reunirán hoy los titulares señores Saez, Chelva y Almarza.

La operación es muy arriesgada. Daniel Izquierdo ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción.

Alborn.

Haro 8 de Enero de 1893.

Desde Najera

Amigo Director: Después de ocho días de penuria producida por los frios glaciales que durante ellos hemos experimentado, renace nuestra alegría en el de la fecha al ver alumbrado el horizonte por rico sol, astro fulgurante encargado de limpiar nuestro suelo de la gran cantidad de nieve y hielo que sobre él aparece: desde hoy los vagos podrán abandonar las estufas de sus casas y círculos de recreo y salir á los campos y paseos á estirar las piernas corporales, y el pobre jornalero gozará de no menos alegría al ver venir el buen tiempo y con él la ocasión de dedicarse á sus habituales faenas para hacer producir los oportunos rendimientos á sostener las cargas que sobre si pesan y que sin el trabajo no pueden atender.

Sin embargo de la intensidad del rudo temporal que hemos tenido, este ilustré Ayuntamiento y vecindario pudente no se ha visto obligado á socorrer á las clases proletarias con ranchos especiales costeados por los mismos, porque aquí abunda la caridad, y la necesidad

del pobre no ha llegado al extremo de tener que demandar tales auxilios.

En el mercado, último se cotizó la fanega de trigo á 39, 40 y 41 reales; la de cebada á 25, 27 y 28; á 34 la de centeno y de 18 á 20 la de avena. Mañana daré otras noticias.

Suyo afectisimo.—

Najera 8 de Enero de 1894.

Desde Santo Domingo

Una boda

El miércoles pasado á las cuatro y media de la tarde quedaron unidos en indisoluble lazo en la Santa Iglesia Catedral de esta, nuestros queridos amigos don Amalio Calvo y la bella y simpática señorita Angeles Sacristán, apadrinados en la ceremonia por don Basilio Torres, y la distinguida señorita Blasa Zárate, primos respectivamente de los desposados.

Terminada la ceremonia y una vez en casa de los novios, se nos fué servido un espléndido refresco que sirvió en gran parte para apagar el fuego de las mentes de tantos ellos y ellas como asistieron, germinado al abrigo del nupcial acto, reinando el júbilo y alegría propio de tales casos, y descollando como nota predominante, continuos coloquios morosos, mezclados con fogositas miradas de ellas, capaces por si solas de enternecer los corazones de ellos, y fomentar las más tiernas de las pasiones, durante tal estado de cosas hasta las nueve de la noche, hora en que con tanto gusto como delicadeza nos fué servida una suculenta cena.

Ricamente ataviadas y dando realce á la fiesta con su hermosura, estaban las bellas y simpáticas señoritas Matilde Ortega, Ladislada Saenz, Pilar Azofra, Isabel Saez, Concepción Azofra, Antonia Quintanilla, Blasa Zárate, Ascensión Sacristán, Guadalupe y Elvira Valle, y las señoras Juana Beato, Vicenta Valle, Nicolasa Ortega y Paulina Valle, y madres de los desposados. El sexo feo estaba representado por los jóvenes, Barea (D.), López (G.), Monzó (M.), Oizabal (J.), Santamaría (J.) y mi humilde persona y por los señores Saturnino Zárate, Basilio Torres, Ciriano Valle, Germán Gómez, Gregorio N. y padre del desposado.

Terminados los postres y sintiéndose en los juveniles corazones, que presentés allí estábamos, la falta de algo que viniese á poner fin de un modo agradable á tan grata reunión y no pudiéndose realizar tal empresa, en la casa de los novios, por reciente desgracia de familia, que el novio agobia, nos trasladamos á casa de uno de los comensales, donde al compás de las armonías del piano, tocado con singular destreza por nuestro particular amigo Barea, rendimos tributo á Terpsicore, hasta las doce y media, de la noche, hora en que fatigados por el bullicio de la tarde, y el agitado movimiento del baile abandonamos aquella estancia para entregarnos en brazos de Morfeo.

Terdís.

Santo Domingo 5 de Enero 1894.

Correspondencia

Encicero 8 Enero.—Amigo Director: A causa del temporal que existe se están dando raciones de pan, legumbre y dinero por el Ayuntamiento desde ayer y á causa de la situación en que se encuentra este por falta de cobrar lo atrasado, el Alcalde, de su peculio particular, adelanta los fondos necesarios hasta que el Ayuntamiento pueda pagarlos.

Hay varios panaderos que suministran el pan con las mismas condiciones y el como de este oficio que es, les ha manifestado que cuando ellos no puedan que lo dará él también.

Este rasgo de generosidad se comenta muy favorablemente para él; puesto que en lo que hay que ganar

lo cede a los demás vecinos y solo en el caso de no haber quien adelante al Ayuntamiento está dispuesto a hacerlo.

Mañana si otra cosa no lo impide bajará una comisión de este Ayuntamiento a ofrecerse al señor Gobernador y tener una entrevista con él relacionada con la marcha de este municipio.

Apenas puede salirse de casa por lo helada que está la nieve y está espuesto a saludar el suelo: a las caballerías hay que darles agua en las cuadras por el mismo motivo.

Está visto que don Primo Herrero no puede dejar de rectificar a este corresponsal, pues sin embargo de lo que espuse en mi anterior correspondencia aun encuentra motivo para decir me he dejado de consignar dos importantes detalles cual son:

1.º Que el señor Rodríguez se declaró masón.

2.º Que él ofreció 30 pesetas de su bolsillo importe del donativo rechazado a la Logia Victoria.

No hubiera tomado esto yo como rectificación sin la intención marcada de don Primo Herrero en poner de relieve el nombre de una persona muy apreciada en esta localidad y el hacer ver que ofreció de su bolsillo las 30 pesetas.

Mas como en acta no consta su primera afirmación este corresponsal no pudo consignarlo y cuanto a su segunda si bien es cierto consta en acta, como el ofrecimiento no pasó de ofrecimiento este corresponsal lo hubiera consignado si las hubiera dado, que es lo que procedía.

El comunicado que apareció en su periódico relativo a la fundación Bastida y llamado por esta vecindario «el comunicado de sensación» está dando juego en las conversaciones haciéndose muy sabrosos comentarios; como la opinión aun no está de acuerdo en algunos detalles estoy dando lugar a que se pongan para darle cuenta de todo.

Sin otro particular se repite suyo afectísimo

El Corresponsal.

X

Villamediana 7 de Enero de 1894.

Estimado Director: Se constituyó el nuevo Ayuntamiento nombrando Alcalde presidente a don Cesáreo Delgado, persona honrada, y probo, y que según la marcha iniciada, se propone seguir la senda trazada por sus antecesores de mejorar en cuanto sea posible la administración de este pueblo.

La noticia publicada por su ilustrado diario, respecto a la pretensión que hicieron varios contribuyentes de un puesto de la guardia civil, fue bien acogida, adhiriéndose todo al pensamiento de los solicitantes, y el Ayuntamiento tomó un acuerdo en este sentido haciéndose fiel intérprete de los deseos del vecindario.

Hace ya tiempo, señor Director, que el puesto que hoy se solicita, debía haber estado establecido en este pueblo por la imprescindible necesidad que de ello hay, pues cuántos con menos motivo lo tendrán: figúrese V. que pasarán por él semanalmente más de 1000 personas de distintas procedencias, y siquiera 60 ó 70 carros, y dos coches diarios; y digame V. si no es justo que por la superioridad se acceda a lo que con tanta justicia se pide.

Además hay otras razones más poderosas ó tanto si cabe como las anteriores y que me reservo decir las por no herir susceptibilidades.

Del campo y sus productos nada tengo que decirle, pues siguen su curso, angurando un buen año por las muchas humedades que la tierra tiene, faltando algo que sembrar todavía que sus dueños no lo han hecho por no poder ó por falta de simiente para cubrirlos.

Entretanto, el Agente Ejecutivo cohibido por la superioridad anda dando palos a diestro y siniestro y por mas que el hombre se vuelva polvo resultan infructuosas todas sus gestiones, pues en ninguna casa hay para hacer traba de una deuda de tres pesetas, pues el que mejor librado ha salido, tiene que comprar la paja para pienso de caballerías si encuentra quien le dé dinero, aunque sea al 60 por ciento. ¡Ah! si los que mandan vinieran a cumplir lo mandado entonces ya verían el mundo por dentro y se convencieran de que no es lo mismo predicar que dar trigo.

En cuanto a la clase obrera no sé que va a suceder este año, mucha es el hambre que les espera, no ganan su jornal. Ahora por el tiempo malo y después en el tiempo bueno por no tener los propietarios que darles aun cuando tengan que hacer labores, pues estos los dejaban de hacer por imposibilidad material puesto que no han recolectado cereales, aceite, tubérculos ni leguminosas, y las cuatro gotas de vino recolectado no hay quien ofrezca agua por ellas. ¡Bonito porvenir nos espera!

En el entretanto el Gobierno que

podía remediar en parte la crisis que se avecina continua impertérrito, y la carretera de este pueblo a empalmar con la de Soria a Logroño en el primer puente de Viguera sin hacer, a pesar de que el señor Sagasta nos ofreció ocuparse del asunto.

Nada mas por hoy y queda de V. afmo. S. S.

El Corresponsal.

X

Arnedillo 4.—Señor Director: La renovación del Ayuntamiento ha ofrecido interés en esta villa. En la sesión de salida, tuvo el señor Alcalde lisonjeras frases para los concejales salientes y el municipio dió un voto de gracias al secretario señor Prájano, depositario señor Parras y alguacil señor López. Al tomar posesión los nuevos concejales hubo abundancia de pastas y licores, trasladándose después la corporación a la Iglesia precedidos por la banda municipal; después de oír Misa solemne, se trasladó en el mismo orden a casa del nuevo Alcalde y luego a la del saliente; en las dos fueron obsequiados con abundantes y exquisitos licores, pastas y cigarros, tocando mientras la música en la calle.

En una palabra, que fue un día de gozo y alegría para el pueblo entero.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Sección de noticias

Durante los dos últimos días festivos se han celebrado animados bailes de sociedad en el salón de «La Unión Comercial». En este centro reñese los días festivos lo más selecto, la hig-liffe de las costureras; que diría cualquier erudito a la violeta, las cuales se dedican a propinar con los ojos puñaladas de muerte al corazón de algunos, que, mas por caridad, que por otra cosa, alguien cree se les consiente la entrada en el salón de la sociedad citada transformado en comercio donde se hace el artículo en contra por no pocos caballeros andantes, cuando apenas si pasan de la categoría de Sanchos. De la interpretación de los bailables están encargados tres individuos pertenecientes a la banda de guitarras y bandurrias que dirige el señor Calleja, cechando aquellos merecidos aplausos, por el gusto y afinación que demuestran tener en todas las obras que admirablemente interpretan.

A la Junta directiva de aquella sociedad, siempre amable y deferente para con nosotros, la suplicamos pida un poco más el salón, mandando a la vez echar algo para que desaparezcan ciertas humos, que, a muchas jóvenes las causa peor efecto que los de Huelva.

Esperamos seremos atendidos.

Por la aglomeración de material, efecto de estos días festivos, nos vemos precisados a dejar para mañana algunos trabajos, entre otros una Menestra de Fray Cirilo.

Esta tarde se reúne la Junta local para la campaña en Melilla con objeto de dar posesión a los nuevos vocales y hacer la liquidación definitiva de cuentas.

En la sesión es posible se trate de algo práctico para la fundación del Comedor de Caridad, por el que hace tiempo venimos abogando.

Hasta saber el resultado nos abstemos de hablar de algunas excitaciones que hemos recibido para iniciar una suscripción con destino al tan deseado Comedor.

El juzgado de Logroño ha incoado los siguientes sumarios:

Por lesiones que recibió en esta ciudad Luisa Marin Alfaro.

Por hurto de un mantón, tambien en Logroño.

Por muerte sin asistencia facultativa del vecino de Sojuela José Maria Fernandez Romero.

Por lesiones a Melitón Ibañez y Juan Maria Moral en Logroño.

El Casino de la Amistad de Arnedillo renovado su Junta directiva resultando elegido presidente don Venancio Eguizabal. Los ingresos de esta sociedad durante el año pasado ascendieron a 1409 pesetas y los gastos a 1394'08.

El día la Nueva Unión, de la misma ciudad, eligió presidente a don Manuel Ruiz Diaz: en el año pasado tuvo 670'25 pesetas de entrada y 601'75 de salida.

Para la presente semana están señalados para su vista, en esta Audiencia provincial, los juicios orales siguientes:

Día 9.—Juzgado de Cervera, contra Aniceto Perez, por lesiones; abogado, señor Crespo; procurador, señor Viribay.

Día 9.—Juzgado de Calahorra,

contra Fermin Salvatierra, por lesiones; abogado, señor Ayala; procurador, señor Ardanza.

Día 10.—Juzgado de Haro, contra Quintín Orive, por hurto; abogado, señor Zugarramurdi; procurador, señor Ardanza.

Día 10.—Juzgado de Santo Domingo, contra Pedro Angulo, por lesiones; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo.

Día 11.—Juzgado de Nájera, contra Juan Varela y otro, por atentado; abogado, señor Crespo; procurador, señor Carrillo.

Día 11.—Juzgado de Santo Domingo, contra Claudio Villar y otros dos, por lesiones; abogados, señor Valgañón y Barrón; procuradores, señores Pancorbo y Ruiz.

Día 12.—Juzgado de Haro, contra Tomás Díez, por hurto; abogado, señor Barrón; procurador, señor Vidaurreta.

Día 12.—Juzgado de Logroño, contra Estanislao Menchaca, por lesiones; abogado, señor Sicilia; procurador, señor Vidaurreta.

Día 13.—Juzgado de Arnedo, contra Agapito Varea, por lesiones; abogado, señor Villarias; procurador, señor Vidaurreta.

En la junta que tuvo lugar para la elección de cargos de el círculo de «La Amistad» la tarde del día 7 resultó elegida la siguiente Directiva: Presidente, don Maricán Lucia; Vice-presidente, don Ramigio Vidaurreta; Tesorero, don Pedro Atilano Ochoa; Contador, don Antonio Rodríguez; Vocales, don Pedro Chasco, don Segundo Cenzano, don Simón Pérez, don Eladio Irazola; Secretario, don Juan Julián.

Se encuentra enfermo de algún cuidado padeciendo de pulmonía, el conocido labrador y propietario don Leandro Dominguez, exconcejal del Ayuntamiento.

Hacemos votos por el alivio del enfermo, nuestro querido amigo.

Ha sido trasladado al penal de Zaragoza el reatado Cándido Villanueva, sentenciado por la Audiencia, por reincidencia de hurto, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El día 6, y procedente de Teruel llegó a esta el empleado en la sucursal del Banco de España en aquella capital, nuestro amigo don Manuel Sanz.

Sea bien venido.

Se ha remitido al «Boletín oficial» para su publicación el anuncio de exámenes para los alumnos de enseñanza libre, que han de celebrarse en la segunda quincena de Enero.

Los alumnos habrán de fijarse en los derechos que establece la vigente ley de presupuestos.

El domingo hubo en la Caja de Ahorros una entrega de imponente nuevo por 1000 pesetas y otra por continuación de 125 pesetas.

En la tarde del día siete se produjo alguna alarma en el círculo de «La Fraternidad» por las voces de fuego que en él se daban.

El suceso careció de toda importancia, pues solo se quemaron unos palos y un poco de tela.

Noches pasadas intentaron robar un almacén de coloniales establecido en la calle Mayor. Los cacos, que se desconoce su paradero, a pesar de las pesquisas que se hacen para encontrarlos, consiguieron llevarse unas cajas de bujías, tocino y otras menudencias.

En las tardes del día seis y siete salieron para sus respectivas Universidades los estudiantes riojanos, entre los cuales se halla nuestro querido amigo don Luis Garrido.

A todos, les deseamos hayan tenido un feliz viaje.

El domingo salió para Madrid nuestro querido compañero en la prensa y director de «El Demócrata» don Rafael Ortoneda.

También ayer salió para ocupar su nuevo destino en Albacete nuestro amigo don Rufino Pérez del Cerro.

Por causa de la abundante nieve que se encuentra en las calles y de las heladas tan fuertes con que el mes de Enero se ha presentado, las ceidas, alguna de ellas con malas consecuencias, han sido numerosas y de viso no pocas.

Las autoridades han dado su correspondiente tumbo, si bien las consecuencias no han sido tan malas como la de un sujeto que se hizo una herida en la cabeza al caer contra un pilar de Portales.

Ayer pensábamos dar a nuestros lectores una hoja suplementaria. Co-

mo nos faltaron los telegramas desistimos de hacerlo, pues el darlos a conocer era nuestro principal objeto.

Hoy retiramos el folletín con objeto de dar a conocer los originales de esa hoja, que aun no han perdido la actualidad.

En vista de que no se presentaban jornaleros a pedir trabajo, el Ayuntamiento viene dando estos días abundantantes ranchos de los que participan logroñeses y forasteros.

No comprendemos, por tanto, como varios pobres piden en las calles y casas alegando que son jornaleros sin trabajo.

Por hurto de un forcate y una botella de vino en Riación de Olivedo han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Cervera: Nicasio Giménez y Pedro García Regalado.

Quien hubiese perdido un gabán de niño puede presentarse a recogerlo en la calle de Soria, 5, 2.º derecha.

Según los telegramas recibidos ayer por el Casino, está para llegar a Melilla el hijo del Sultán con amplias facultades para tratar acerca de la demarcación, demarcación de límites, satisfacciones y cuanto sea preciso.

En otro despacho dice que el Sultán prepara un ejército para que vaya a Mazagan con objeto de esperar y acompañar a la embajada especial. O sobra el ejército ó el hijo.

El Ayuntamiento de Autol acordó que su depositario reintegrase al municipio 2500 pesetas que pagó a doña Agapita Pinilla más 500 que tambien le entregó en concepto de intereses. Se alzó el Depositario y el señor Gobernador, de acuerdo con la Comisión provincial, estimó el recurso en todas sus partes. Ahora apela el Ayuntamiento del acuerdo del señor Gobernador, al señor ministro de la Gobernación.

Por don Aquilino Sasoz Jubera, de Rivefrecha, se interpone recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la capacidad legal del concejal don Luis Medrano.

Los ayuntamientos de Corera, El Redal y Gallea, recurren al señor Gobernador, rogándole interponga sus buenos oficios para conseguir que Ocón reparta las láminas de propios que posee y que, a juicio de los recurrentes, pertenecen también a los pueblos que representan.

Para mejorar la calidad del rancho que hoy se repartirá a los pobres, han regalado un arroba de chorizos y tocino lo conocidos jóvenes don Manuel A. Muro, don Pelayo de la Mata y don Francisco Martínez Merino.

Nos alegraremos que la donación tenga muchos imitadores.

En el Ayuntamiento de Prájano no se presentan los nuevos concejales a tomar posesión de sus cargos, consultando el Alcalde qué debe hacer en este caso. Se le contestará que multe a quienes faltan, con arreglo a la ley.

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias.

Absolviendo a Hilario Peña Santa Maria, a quien se acusa de haber tenido una cuestión con su mujer Patrocinio Peña, en las eras del pueblo de Lugar del Rio.

Condenando a Gabriel Espejo de Treviana a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 300 pesetas de multa ó la prisión subsidiaria correspondiente (descontándole la mitad de la prisión sufrida) por delito de atentado y a cinco de arresto por la falta incidental.

A este individuo se le persiguió por haberse presentado en el portal de Benita Ruiz, cuyo marido le había reclamado una deuda, maltratándole y persiguiéndola con un cuchillo. La corteó el paso el juez municipal, dándole un empujón y al detenerlo agredió a los mozos y al alguacil.

Condenando a Alberto Pisón conocido por Norberto que estando cuidando un ganado que pastaba en heredad ajena y siendo despachado por el guarda le contestó con malos modos, a 150 pesetas de multa ó la prisión subsidiaria correspondiente.

Condenando a Toribio Navajas, de Berceo, a tres meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Por haber justificado su inocencia han sido puestos en libertad Angel Capellán, Eugenio Ezcurrea, Francisco Martínez Tovia, Luciano Martínez y Andres López de Hormilla y Pedro Montenegro (a) el Quinquillero, de Medrano, detenidos a

consecuencia del robo en la Iglesia parroquial de Hormilla.

Después de perfeccionar en Madrid su ya esmerada practica de costura, se ha establecido en la calle de la Compañía, número 21, piso tercero, la modista doña Isabel Garcia, en unión de su hermana Cruz.

Recomendamos a nuestros lectores el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurrea, Portales, 36, Platería, donde se constituyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

Acaba de establecerse en esta población procedente de la de San Sebastián, la inteligente modista doña Pepita Indurain, quien se encuentra a la altura más elevada en su profesión y muy especialmente en trajes para señoras y señoritas que hayan de tomar nuevo estado, y tallas de todas clases. Mercaderes, 12,3.º

Importante.—En el Comercio de Tejidos «La Bandera» se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros de invierno para trajes de caballero y niño.

Hay estambres, colores lisos, alta novedad, cheviots y jergas de las mejores clases.

Todos estos géneros se realizan con un 25 por 100 más baratos de los precios de fábrica, debido a que esta compra la han efectuado sus dueños González López y compañía en condiciones ventajosísimas de baratura.

«La Bandera», Portales 20 y San Blas, 2.

CONVOCATORIA

En los autos del intestado del señor D. Ciriano Llorente y Pascual, el señor Juez primero de lo civil Licenciado Eduardo Escudero, ha mandado se convoque a las personas que se crean con derecho a los bienes del intestado, para que se presenten a deducirlo, en este juzgado, dentro del término de tres meses contados desde la fecha de la última publicación de la presente, que se hará por tres veces de diez en diez días.

México, Julio 15 de 1893.

Emilio Sanmillán

N.º S.º

Docientos pesos ó más.—El «Star de Bern» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó más de 2000 pesos para curar el reumatismo de su esposa sin que nada le mejorase; dos botellas de bálsamo Neuralgine lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir. (Véase anuncio 4.º plana.)

Satisfactorios resultados obtenidos contra las afeciones del pecho raquitismo y exorofulismo

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he leído muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la «Máquina Scott» en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser gratis al paladar, y no producir trastornos al estómago como sucede cuando se emplea el aceite de bacalao seco. —Bilbao 8 de Agosto de 1893.

Dr. JOSE A. DE CAMIRUAGA.—Médico-Cirujano.

DOCTOR N. CILLA

Especialista en enfermedades de la piel

Horas: De 11 y media a 1.—Calle Mayor, 157

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Vasalina, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

EMPRESA ARRENDATARIA

CÉDULAS PERSONALES

Se advierte al público que muy en breve procederá esta Empresa a cobrar las cédulas personales por la vía ejecutiva a todas las personas que estando obligadas a ello no se hayan provisto de dicho documento ó lo hayan adquirido de clase inferior a la que le corresponde, por lo que se hace saber, que los que se encuentran en estos casos pueden proveerse ó verificar el cargo con recargos, pero evitando los gastos que ocasionan los expedientes y las molestias naturales.

Las oficinas están establecidas en todos los pueblos, cabezas de partido, y los de zona, Alfaro y Cervara.

Esta Empresa admite proposiciones para desempeñar el cargo de Agentes ejecutivos de algunas zonas que se resulten vacantes.

Tapas para el Blanco y Negro

Las hay en la encuadernación de Carlos Gil, Mercado, 45, Logroño; igualmente hay para toda clase de obras y revistas que terminan en fin de año.

Mercado, 45, Logroño.

LA PARISIENNE

Modas de sombreros para señoras y niños. Rogamos á nuestras estimadas y elegantes parroquianas y al público en general, visiten este establecimiento, donde podrán observar el surtido de últimas novedades que ponemos á su disposición.

D. E. GONZALEZ

Orujano Dentista. Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas, así como empastes, orlos, y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 8-12 n.

Se creé definitivo el siguiente plan para la embajada extraordinaria.

El día 16 saldrá de Melilla dirigiéndose á Mazagán, con escala en Tánger.

A Mazagán se llegará el día 20, saliendo enseguida para Marruecos, donde se espera poder llegar el día 24. El regreso dependerá del curso que lleven las negociaciones, siendo lo más probable que hasta los primeros días de Febrero no esté el general Martínez Campos en España.

No es cierto que el señor Sagasta haya sufrido retroceso alguno en su enfermedad; lo que sí parece exacto es que ha tenido un enfriamiento que le ha producido dolores en la pierna enferma.

Ha vuelto el temporal de nieves con carácter bastante general en toda la península y el extranjero. El servicio de trenes sólo se ha interrumpido en Asturias, pero se hace con dificultad en otras líneas.

Ha naufragado en el Norte, el barco español Muquis, perdiendo la mayor parte de la tripulación: sólo se han salvado 22 tripulantes.

Han sido puestos en capilla en Segovia, los tres reos que hace año y medio asesinaron al propietario Bahin y su anciana sirvienta, habiendo salido para aquella ciudad en tren especial, 3 compañías del regimiento del Rey, Comisiones del Cabildo, Diputación, Ayuntamiento y Colegio de abogados, gestionan el indulto.

Varios diputados han acordado pedir la inmediata reunión de las Cortes. La mayoría de los personajes monárquicos no son partidarios de esta medida.

Ha fallecido el señor Obispo de Puerto Rico.

Dícese que el general Martínez Campos ha escrito á un amigo suyo de Madrid, diciéndole que no están las cosas tan llanas como se cree en la península. Opina que de cien probabilidades, ochenta son de que habrá guerra con Marruecos.

El general se muestra bastante pesimista respecto al resultado que puede dar la embajada, creyendo que se adelantará poco. Los términos de la carta, si son ciertos, acusan bastante gravedad.

No se ha podido conseguir que el general Sanchiz, que está en Madrid, fije en León la capitalidad del séptimo cuerpo de ejército. Se cree que en vista de ello le será admitida la dimisión.

En Roma se ha verificado una imponente manifestación socialista. Se han dado muchos vivas al socialismo y á las víctimas de Sicilia y muertas á los burgueses. La policía no pudo contener á los manifestantes, siendo preciso dar varias cargas de las que resultaron algunos socialistas heridos. Las noticias de aquella corte dicen que preo-

cupa bastante la estensión y carácter que toma en Italia la cuestión obrera.

Madrid 9-1 30 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Quedó acordado que el general Moltó sustituya al general Sanchiz en el mando del séptimo cuerpo de ejército.

Se concedió indulto á un reo de muerte en Ceuta, negándolo á los tres de Segovia.

Tratóse de la crisis de los ferrocarriles, examinando la nota de los ministros que componen la ponencia, aprobando su espíritu general, pero sin resolver nada concreto.

En consejos sucesivos se ultimarán este asunto.

Los ministros digeron que no se había acordado nada respecto á la combinación de gobernadores. El señor Puigcerver dice que ese gobierno entra en la combinación según se había dicho.

Se ha recibido un importante despacho de Tánger, dando cuenta de una nota pasada por Sidi Mahomet Torres, respecto á la Embajada extraordinaria.

Se hacen grandes preparativos para recibirla con los honores correspondientes; estando también avisadas y preparadas las tribus del tránsito.

El Sultán se opone á que España pague los alimentos que consuman el general y su séquito, ni cualquier otro gasto que hagan durante su estancia en territorio marroquí.

Mañana se verá en Paris la causa de la bomba en la Cámara.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 interior 67'00, 4 por 100 amortizable 76'40, Cambio con Paris 22'15

EL SUBMARINO Sastrería y Camisería RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

SUSTITUTO

Si algún recruta disponible perteneciente á la zona de Logroño desea venderse como sustituto para la H. y A., puede dirigirse al opatario de la vie de la estación de Logroño Antonio Guerrero.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Calle Olazaga, núm. 1 (PASO DE RECOLETOS) GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12000000 Primas y reservas 40697980

Total..... 52697980

29 años de existencia

Seguros sobre incendios.—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'83.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9. Haro, á don Gregorio Ochoa agente en Logroño Muro de San Blas, número 13, 2.º, á don Pedro Rincón, agente en Calahorra; á D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nájera, á D. Juan Perez de la Torre.

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO

Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros á... pesetas 10, Medias pipas, id. id. 210 id. á... 19, Bodegas para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 825 litros á... 35, Tambien se vende duela americana. Dirigirse á Zurcalday Echevarria y Compañía.—Bilbao.

VENTA DE CASA

Se hace de la situada en la calle de S. Agustín, núm. 9; consta de un horno de pan cozer y tres pisos. Para tratar dirigirse á Francisco Garcia, calle Mayor, núm. 125, Logroño

ALMACEN DE MADERAS

El antiguo dependiente de don Pedro J. Gimenez, don Alejo Aldazabal ha establecido uno en el Muro de la Penitencia junto al café del Siglo, donde encontrará el público, género inmejorable en muy buenas condiciones.

La gran práctica de su diseño y los conocimientos en el ramo de carpintería son una garantía para el comprador que sea facilitador en el caso de que se le requiera.

Se vende tocino y lomo

al precio de 7 reales kilo en todos los puestos de la plaza de Abastos de San Blas.

GRANERO

Se arrienda uno muy bueno y una bodega, juntos ó separados. Razón, Muro de las Escuelas 3, entreuelo izquierda.

PURO ZUMO DE UVAS VINO DE RIOJA

Botella de tres cuartos de litro 50 céntimos

ABONO POR LA BOTELLA 20

Cerveza (La Cruz Roja) VENTA EN BARRILES Y BOTELLAS

AGUA DE SELTZ, APERITIVOS LA BARCELONESA PONS

Mercado, 46 y 48. (Portales)

ARRIENDO

Desde el 1.º de Enero se hace del piso segundo de la casa calle del Cristo, número 4, donde habitaron las Siervas de Jesús.—En la misma casa informarán

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sóc cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada. Viuda de Hipólito Arza.

JABONEROS !!

Buena ocasión. No la perdais. Se venden en buenas condiciones y muy baratas una máquina de prensar y moldear jabón, y una caldera. Dará razón en Estrella Gamersinda Harraz, Comercio, número 15.

SUSTITUTOS

Se admiten licencias absolutas, y reducidas disponibles.—Para precios y condiciones á Miguel Pezoz, Mercaderes, 16 y 18, Logroño.

LA CAMERANA Mazapanes de Soto de Cameros

Esta casa es la primera y más antigua en esta capital. Calle de Caballería núm. 9.—Pérez de la Redonda.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómele el QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del Comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

ARRIENDO

Se hace en buenas condiciones de la planta baja de la casa de don Pedro Dominguez, calle del General Espartero, número 1. Tiene excelentes luces y es arropósito para instalar en ella cualquier industria ó almacén.—En la misma casa, piso principal informarán.

SUSTITUTOS

Se admiten licencias absolutas y reducidas disponibles de las Zonas de Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria y Guadalajara.—Para ajus-es y condiciones dirigirse á D. Faustino Brieba, Muro de las Escuelas, número 29, principal.

LIBRERÍA DE EL RIOJANO

PORTALES, 98.—LOGROÑO

Variado surtido en Agendas ó Diarios y Calendarios americanos á precios reducidos. Toda clase de libros para Ayuntamientos. Suscripciones á todos los periódicos católicos. Copiadoras de cartas y libros rayados para el comercio. Casa especial en obras y objetos religiosos.

Menaje para las Escuelas y todo lo concerniente al ramo de primera enseñanza No confundirse: Librería de El Riojano Portales, 98.

TRASLADO

La Tomasa de Ajara se ha trasladado á los Portales de la Plaza del Mercado, número 18, casa del señor Marqués de San Nicolás, donde continuará atendiendo los mismos artículos de cordelería

Ama de gobierno

Se desea una para fuera de la capital, de 36 á 40 años, que sepa cozer, planar y tenga buenas referencias.—Informar el señor Palacios, calle Mayor, 83

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona. En posesión de Albeida (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de alorno. Pedir Catálogos.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Estanona Bonet.—Unice con María, ofrece sus servicios á las señoras. Calle de San Blas, núm. 14, principal.

Cabrito y cordero

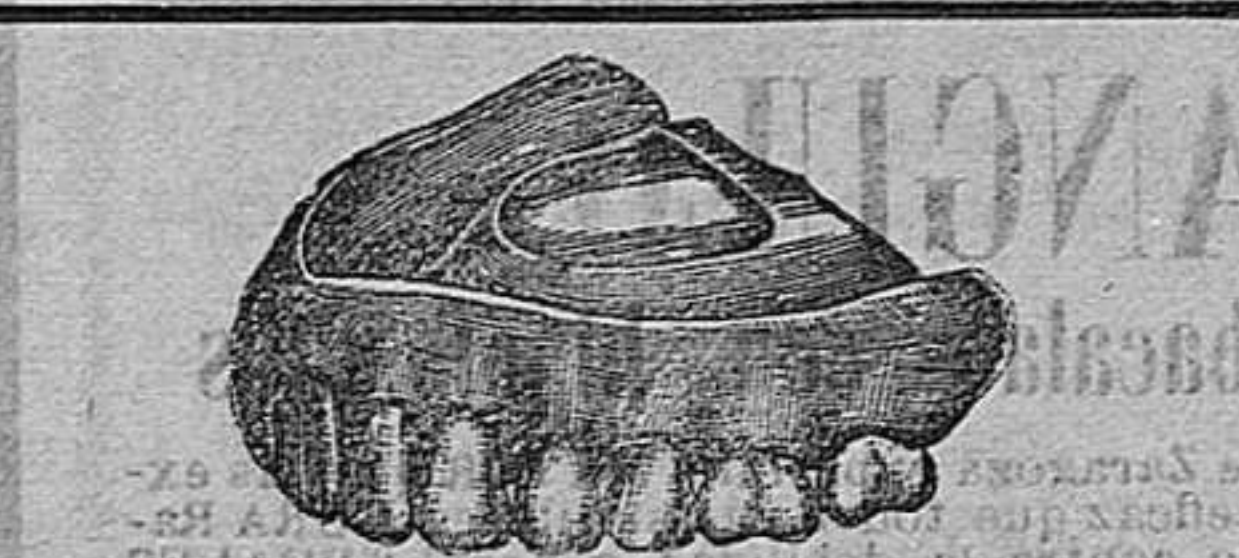
A una peseta 62 céntimos el kilo. Mercaderes, número 9.

ACEITE Se vende de la cosecha de Patrio Sáenz, á 24 pesetas, los 16 litros y 13 céntimos, equivalentes á la cantara.—Travesía de San Juan, 11.

LA BRITANICA

Camisería de la V.º de N. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 22, entreuelo. Máquina al Muro de las Escuelas.



DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificiones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la Librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

CASAS

Se venden tres en la calle Mayor construida á la moderna, que renta seis por ciento libre, otra en la del Puente, número 5, y otra en la Ruavieja número 9, (frente á la fuente de Terrazas.) Para informes dirigirse al almazara de muebles de D. Julian Loalle, Sagasta, núm. 16.

ESTERAS

Se acaban de recibir un buen surtido, á precios desconocidos, se colocan á domicilio.

CRISTALES

Mejor surtido y mas baratos que nadie. Juliac y Amelivia Compañía, 10, Logroño.

Tártaros, Alumbres y Heces

Se compran, pagos al contado, Santiago Barruso.

Tapones de corcho

De todas clases y tamaños y Pasta Lumina, venta por mayor, Santiago Barruso.

MARMOLEJO AGUA MINERAL MEDICINAL RECONOCIDA. Recomendadas para el alivio de la acidez y espasmos estomacales, para el tratamiento de las dispepsias, Gastritis y enteritis. Catarrros vesicales é intestinales. Bilio.—Estranguria.—Constipación é inflexión del bígado y haza. Cólico nefrítico y hepático. Cálculos y arrenia.—Cálculo biliar.—Diabetes sacarina.—Anomias.—Clorosis.—Atrofia de la vejiga.—Pezadas del estómago.—Digerción débil.—Inspección.—Convulsiones de Sábres graves y de intermitentes crónicas.—Rوماتismos y catarrros de la piel, según su origen, etc.

ABONOS MINERALES COMPLETOS

DE LA CASA

ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª

ABRIL MURO DE CARMELITAS, 18, LOGROÑO

Tenemos á disposición de los agricultores ocho variedades de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos.

No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienen empleando con inmejorable éxito.

Elaboramos clases especiales para cuantas plantas y árboles se cultivan.

Los labradores que necesitan instrucciones, catálogos, ó más datos, pueden dirigirse á nuestro domicilio social: Muro de Carmelitas, 18, Logroño.

ACA DEMIA DE CORTE

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SUCURSAL EN LOGROÑO; CALLE DE HERRERIAS, NÚMERO 22

Queda abierta en esta capital, donde en muy pocas lecciones y á reducido precio podrán las Sras. quedar al corriente en todo género de prendas, tanto en blanco como color y podrán aprender los vestidos y abrigos de los figurines, sin necesidad de ninguna clase de patronos. Precio por lecciones pesetas 2,50, bastando diez sesiones para quedar al corriente en toda clase de ropa blanca y de color.—Se cortan patronos á la medida.

La misma profesora se encarga de confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, señoritas y niños

Calle de Herrerías, número 22

La verdadera competencia

El conocido pintor y decorador en esta capital JOSE SANTO DOMINGO, anuncia á sus parroquianos y al público en general que ha hecho un 50 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes, y para que el público juzgue por sí mismo de la verdad y pueda saber lo que cuesta una cosa antes de pintarla para no ser engañado por nadie, véase la nota de precios.

Table with 2 columns: Description and Price. Pintura al temple en cajas de escalera, alcebas y pasillos, color á elegir 1 real, Imitaciones á maderas y mármoles 1'50, Pintura al óleo en fachas las con cuatro baños y bien terminadas 3, Pintura en toda clase de habitaciones á elegir color con sus correspondientes fajas y líneas 3'50, Empapelados que hasta ahora se ha cobrado lo más barato á 35 céntimos rollo de colocación desde hoy en esta casa se cobrará á 20 céntimos.—Nota: Toda persona que necesite algún dato que aquí no esté anunciado sobre pinturas, puede dirigirse á esta su casa calle Mayor, número 147, 3.º, derecha, donde se le facilitarán cuantos desea.—Como garantía: Esta casa no pide dinero adelantado ni á cuenta, hasta no entregar sus trabajos bien terminados. Especialidad enrotulaciones sobre madera y cristal.

A los establecimientos

DE CONFITERIA Y COLONIALES En el obrador de confitería de Barruso hermanos, se elabora toda clase de confitura, especialmente en la acreditada grajea conocida ya en la plaza. Se reciben encargos por mayor y en blazo, 22.—Exportación á provincias; mas precios sin competencia.

SE LIMPIAN GUANTES mantillas y velos

devolviendo á estos su primitivo color y brillo.—ECONOMIA Y ESMERO

Calle de San Roque, número 11, 2.º piso 2.º casa del santo, Logroño

ALAMBIQUE

Se vende uno, con calentador, y demás útiles, en buenas condiciones. Dirigirse á Campo y Compañía, Centeno.

NODRIZAS

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura.—En la administración de esta periódico informarán.

Hay una para su casa en Viana.—Es casada, de 27 años, lecha de 20 días y tiene buenas referencias.—Informarán en la administración de este diario.

A LOS RELOJEROS

El que desee arreglar el reloj de la Iglesia de Santa Eugracia de Juherra, puede pasar á tratar con el Alcaide de dicha iglesia.

CARNE DE CEBON

A 1'40 pesetas kilo

Calle Mayor, frente de la botica de Zubia, Banco de la Lorenza.

ESTERAS

de cordón de hilo de invierno se han vendido abundantes; se colocan á domicilio precios baratos

Joaquín F. San Blas, 18, Logroño

ANIS MARTIA

Basta probarlo para darse de que es el mejor aguardiente de vino se fabrican.

Fidase en todos los Ofes y se han vendido bien surtidos.—Para maestras y J. Martiary.—Cassara (Navarra).

CHOCOLATERO

Acaba de llegar á esta Ciudad procedente de las Islas Baleares y natural de Nelda, un joven chocolatero de muy buenos antecedentes, que fabricará el Chocolate á brazo en casa de los señores que lo deseen, á precios módicos.—Dirigirse Calle de los Yarnos 11, 1.º

El muy conocido afilador

Mleanor González, acaba de establecerse en esta población en la calle del Seminario, (frente á la plaza de la verdura), donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general. Se afilan toda clase de herramientas cortantes con prontitud y esmero. No confundirse; frente á la plaza de la verdura junto al estanco.

Gran Fábrica de Vinos de la Rioja. Genero Inmejorable. En la Bodega de Haro, á 10 reales. Saca de 6 libras en la Bodega. DE CALIDAD Y GARANTIA. GRAN FABRICA DE VINOS DE LA RIOJA.

ABONOS MINERALES COMPLETOS

DE LA CASA

ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª

ABRIL MURO DE CARMELITAS, 18, LOGROÑO

Tenemos á disposición de los agricultores ocho variedades de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos.

No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienen empleando con inmejorable éxito.

Elaboramos clases especiales para cuantas plantas y árboles se cultivan.

Los labradores que necesitan instrucciones, catálogos, ó más datos, pueden dirigirse á nuestro domicilio social: Muro de Carmelitas, 18, Logroño.

ACA DEMIA DE CORTE

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SUCURSAL EN LOGROÑO; CALLE DE HERRERIAS, NÚMERO 22

Queda abierta en esta capital, donde en muy pocas lecciones y á reducido precio podrán las Sras. quedar al corriente en todo género de prendas, tanto en blanco como color y podrán aprender los vestidos y abrigos de los figurines, sin necesidad de ninguna clase de patronos. Precio por lecciones pesetas 2,50, bastando diez sesiones para quedar al corriente en toda clase de ropa blanca y de color.—Se cortan patronos á la medida.

La misma profesora se encarga de confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, señoritas y niños

Calle de Herrerías, número 22

La verdadera competencia

El conocido pintor y decorador en esta capital JOSE SANTO DOMINGO, anuncia á sus parroquianos y al público en general que ha hecho un 50 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes, y para que el público juzgue por sí mismo de la verdad y pueda saber lo que cuesta una cosa antes de pintarla para no ser engañado por nadie, véase la nota de precios.

Table with 2 columns: Description and Price. Pintura al temple en cajas de escalera, alcebas y pasillos, color á elegir 1 real, Imitaciones á maderas y mármoles 1'50, Pintura al óleo en fachas las con cuatro baños y bien terminadas 3, Pintura en toda clase de habitaciones á elegir color con sus correspondientes fajas y líneas 3'50, Empapelados que hasta ahora se ha cobrado lo más barato á 35 céntimos rollo de colocación desde hoy en esta casa se cobrará á 20 céntimos.—Nota: Toda persona que necesite algún dato que aquí no esté anunciado sobre pinturas, puede dirigirse á esta su casa calle Mayor, número 147, 3.º, derecha, donde se le facilitarán cuantos desea.—Como garantía: Esta casa no pide dinero adelantado ni á cuenta, hasta no entregar sus trabajos bien terminados. Especialidad enrotulaciones sobre madera y cristal.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

VICTORIA de mi invención

Los todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagoes, cabrestantes, maletines, etc., etc.



Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES

de hierro MOVIDA A VAPOR. Inmense surtido de jergones y camas de hierro, órdidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Coloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Viti, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3. Esquina á la de Sorla, números 2, 4, 8, 12 y 14 EN LOGROÑO

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.—M.ª permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA RAQUITISMO, ESCROFULAS, TISIS y CATARROS. Soberano remedio contra la debilidad general 8 REALES por botella de vidrio de 100 gramos. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con cloruro de sodio y con yodo.

Jarabe de Hemoglobina de Angulo

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, prurito, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que está bien preparado.

DIARREA

Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los «Sellos Antidiarreicos» Angulo, 4 REALES caja en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito central en casa del Autor: Estación, 6, Farmacia, VITORIA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores directos españoles entre SANTANDEF Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Gallega de 4.380 tons. Santanderina de 5.400 tons. Mercaderes de 4.410 » Palentino de 4.900 » Gaditano de 5.145 » Madrileño de 5.630 »

Salidas de este puerto el 10 de Enero el rápido vapor «SANTANDEF» su capitán D. E. Luzarraga. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 180 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el «GADITANO» que saldrá el 24 de Enero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Illera y C.ª Muelle, 26, Santander ó á su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de Sorla 19, Logroño.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Compañía

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albérquiques, veinte; Alendros, diez; Avelanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Miranos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales cien; Higueras, cuatro. Arboles frutales de paso y adorno; Rosales ligeros; Vides de varias clases y variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS. Serán muy convenientes que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere al tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le da la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos, ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación. Venta al por mayor: Farmacia Giol, Pontecete, 31.—Barcelona. Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salida de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gíbara, Nuevitas y Cárbarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido el 10 de Enero. Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 17 de Enero. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 24 de Enero. Los magníficos vapores GUIDO, HERNESTO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª y los siguientes precios: Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 195, y Cienfuegos 195. Para solicitar cabinas y para más informes dirigirse á su consignatario D. Basilio Lopez, calle de Sorla 19, Logroño.

Ninguna ANEMIA resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de París

VINO, JARABE, GRAGEAS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, sica, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insupportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y REPARATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 30 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES, en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, EREMA GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general las enfermedades originadas por la pobreza de sangre y malas humores de la misma. Le recomiendo la clase médica por ser el alfarero y reconstituyente más eficaz y el público lo toma por ser el reparativo más inocuo y seguro.

VENTA AL POR MAYOR: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

de

DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

hijo y heredero de Félix Ruiz y Díez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Representantes en Logroño: señores Julio y Amelvia, calle de la Compañía, número 10, y en Madrid: Catálogos y condiciones. También se dan Catálogos en la Admon. de La Rioja

Establecimiento de Horticultura, Floricultura y Arboricultura

DE

Pedro Ibáñez y Compañía.

NALDA (LOGROÑO)

Hay de venta toda clase de árboles frutales de 1, 2, 3 y 4 años, con la variedad de las mejores clases conocidas; igualmente planta de adorno y sombra, acacias ligeros de hoja y flor de rosa, comunes flor blanca, filis, olmos y otras 1.000 variedades, y por último la colección completa de manzanos traída recientemente del extranjero de más de 500 variedades. Todas estas plantas serán á precios convencionales; para los pedidos y demás detalles pueden dirigirse á dichos señores.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



Altas novedades en Impermeables ingleses para señora y caballero, precios baratísimos; Especialidad en negros para militares. Grandes rebajas en mantos, guantes, boas, cuellos piel, guantes de abrigo é ingleses, copas y cajas braseros.

BAZAR DE NOVEDADES

Viuda é hijo de Rivas, 72, PORTALES, 74.

La Verdadera Económica

Sacreria Elegante de Ladislao Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 80 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua Safrería de la Corral).

FABRICA DE CURTIDOS

V.ª de Nicauer de Rivas é hijos ÚNICA EN SU CLASE

Venta al detalle solo para Logroño. Despacho en la misma fábrica de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

BIBLIOTECA PÚBLICA

Se deja para leer las obras que marca el catálogo de los libros por dos pesetas al mes. Taller de Ensambladura y Centro de suscripciones de CIPRIANO GAROLA

Mercedo, 140, (frente al ayuntamiento) NOTA.—Se exigirá depósito tan solo á las personas desconocidas. Pídanse el catálogo Trade Mark Registered St James Laboratori.—Eastille



NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra ignora á la Neuralgine como remedio externo, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered

St James Laboratori.—Eastille

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854.

—19, Calle de Campo Sagrado—

(Ensanche, Ronda de S. Pablo) Barcelona

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 8 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones; con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de confianza instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595

ARBOLES FRUTALES

de todas las clases

Los especiales melocotones y pavos ingeridos en sazón.—Dirigirse á Hermanos Giló y Compañía, en Riba (Aragón).

No más alabanzas

El antiguo y acreditado cafetero Rincero, anuncia á sus numerosos parroquianos que en la calle de San Agustín 8, principal, encuentran estos días y en lo sucesivo excelentes licores y demás generos á precios nunca vistos; pues su objeto es demostrar su agradecimiento á varios amigos que tan consecuentes son para recomendar su casa. En dicha casa, aunque modesta, están hoy los mejores licores que se han elaborado en esta ciudad, y para que se demuestre á quien la visita que está completa.